



# CARTILLA JURADOS DE VOTACIÓN EXTERIOR

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA 2018 - 2022  
- PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA -  
DEL 21 AL 27 DE MAYO/2018 Y DEL 11 AL 17 DE JUNIO/2018



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**70 años**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
Generalidades del proceso .....	5
Otros actores del proceso electoral en los puestos de votación .....	5
<b>1. INSTALACIÓN DE LA MESA .....</b>	<b>6</b>
Llegada al puesto de votación.....	6
Verificación del contenido del kit electoral.....	6
Instalación de la mesa y asignación de tareas .....	7
<b>2. DESARROLLO DE LA VOTACIÓN.....</b>	<b>8</b>
Llegada del ciudadano a la mesa de votación.....	8
Formulario E-10: Lista de sufragantes .....	9
Diligenciamiento del Formulario E-11: “Acta de Instalación y Registro General de Votantes” ..	9
Firma y entrega de la tarjeta electoral.....	11
Custodia e introducción del voto en la urna.....	11
Devolución de la cédula y entrega del certificado electoral .....	11
<b>3. CIERRE DE LA VOTACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS.....</b>	<b>14</b>
Destrucción del material sobrante y entrega del sobre negro .....	14
Nivelación de la mesa .....	14
Apertura de la urna y conteo de los votos .....	15
Escenarios de la nivelación de la mesa.....	15
Diligenciamiento de los resultados del conteo en el Formulario E-14 “Acta de Escrutinio de los Jurados de Votación” .....	16
Descripción de la tarjeta electoral.....	18
Clasificación de los votos: .....	19
<b>4. ESCRUTINIO DE MESA Y DESTINO DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES .....</b>	<b>22</b>
Destino de los tres (3) ejemplares del Formulario E-14 .....	24
Organización de los documentos electorales en el sobre de Claveros.....	27
Formulario E-17: “Recibo de entrega de los documentos electorales” .....	29
Formulario E-18: “Constancia sobre prestación del servicio como jurado de votación” .....	30
<b>SEGUNDA VUELTA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA .....</b>	<b>31</b>
<b>(DEL 11 AL 17 DE JUNIO DE 2018)</b>	
<b>JUEGOS ELECTORALES .....</b>	<b>34</b>

## PRESENTACIÓN

Estimados Ciudadanos,

La Registraduría Nacional del Estado Civil tiene como cometido constitucional organizar los procesos electorales y su actuación es imprescindible para el fortalecimiento y materialización de nuestro sistema democrático. Su éxito se deriva de la confluencia en el correcto desempeño de las funciones de todos los actores involucrados en su desarrollo.

En este propósito, los Jurados de Votación son fundamentales para el proceso electoral, pues los ciudadanos nombrados en esta alta dignidad tienen el compromiso de ser los representantes de la sociedad civil para la correcta atención de los votantes y la consolidación de los resultados; por tal motivo, su cargo es de trascendental importancia y responsabilidad para la democracia colombiana.

Los Jurados de Votación tienen un deber mayor al de cualquier otro particular, por lo cual son sujetos disciplinables en su condición de servidores públicos transitorios, son la autoridad electoral en la mesa de votación y, en ejercicio de su deber ciudadano cumplen funciones que deben ser desarrolladas con la mayor responsabilidad para garantizar que la voluntad popular expresada en las urnas sea auténtica y, de esta forma, brindar legitimidad a la decisión ciudadana.

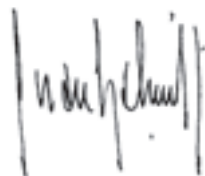
Así mismo, las actuaciones de los Jurados de Votación deben estar enmarcadas en los principios que rigen el proceso electoral, los cuales son: transparencia, publicidad, imparcialidad y eficacia del voto; por consiguiente, deben ser ejecutadas de tal manera que garanticen el libre sufragio de los ciudadanos, excluyendo así cualquier conducta que pueda afectar los resultados.

En la presente cartilla, encontrarán una herramienta útil que facilitará el desarrollo de las funciones en el marco de la responsabilidad, con lo cual podrán absolver dudas y contribuir al fortalecimiento y legitimación de la voluntad popular.

Por lo tanto, señor Jurado de Votación, usted como notario de la democracia, cumple una labor que es fundamental para garantizar el derecho al voto de los ciudadanos y emitir los resultados producto de la voluntad manifestada en las urnas.

***Desde ya todos nuestros agradecimientos por su colaboración en el buen desarrollo del proceso electoral.***

***Muchas gracias !!***



**Juan Carlos Galindo Vácha**  
Registrador Nacional del Estado Civil

## Generalidades del proceso

Un jurado de votación es un ciudadano mayor de 18 y menor de 60 años, que cumplirá con tres funciones principales:

- atender el proceso de las elecciones;
- efectuar los escrutinios de mesa; y
- registrar los resultados de la mesa en los documentos electorales.

Los jurados de votación desempeñan una función pública de carácter transitoria y deberán tomar decisiones de forma autónoma y colegiada, distribuir las tareas a ejercer durante la jornada y responder solidariamente por lo que suceda en la mesa. Por ello, es importante advertir que la instrucción de la Registraduría Nacional del Estado Civil “RNEC” es que los cuatro (4) jurados permanezcan en la mesa de votación durante toda la jornada.

## Otros actores del proceso electoral en los puestos de votación

Desde las 7:00 a. m. de cada país, los jurados de votación durante toda la semana de votación estarán acompañados por otros actores fundamentales que contribuyen a la transparencia del certamen electoral, a saber: los testigos y observadores electorales.

- **Testigos electorales:** Son personas de reconocida honorabilidad, que en nombre de los Partidos y Movimientos Políticos, Grupos Significativos de Ciudadanos o Comité Promotor del Voto en Blanco, tienen derecho a ejercer vigilancia de los procesos de votación y escrutinios y, presentar reclamaciones escritas cuando se configuren las causales que establece la legislación. Sin embargo, los testigos electorales no podrán interferir, en ninguna forma, en las votaciones ni en los escrutinios que realicen los jurados.

Dichos testigos estarán debidamente acreditados e identificados, solo habrá uno (1) por mesa en representación de cada Partido, Movimiento Político y Grupo Significativo de Ciudadanos o Comité Promotor del Voto en Blanco, y podrán actuar durante todo el proceso democrático, es decir, desde la instalación de las mesas hasta la entrega de los pliegos electorales, durante los días de votación que corresponden del lunes veintiuno (21) al domingo veintisiete (27) de mayo de 2018.

- **Observadores electorales:** Personas y/o instituciones que de manera imparcial e independiente, tienen el objeto de constatar el proceso de votación y los resultados divulgados por la “RNEC”, contribuyendo con ello a coadyuvar a la transparencia. Ninguna persona o institución que tenga la calidad de observador internacional del proceso electoral, podrá ejercer ninguna de las atribuciones que legal y constitucionalmente competen a las Autoridades Electorales y estarán debidamente acreditadas por el Consejo Nacional Electoral.

## 1. INSTALACIÓN DE LA MESA

### Llegada al puesto de votación

Los jurados deberán llegar al puesto de votación al cual fueron designados del lunes veintiuno (21) al domingo veintisiete (27) de mayo de 2018 a las 7:00 a.m. de cada país, presentando su cédula de ciudadanía o cualquier otro documento que los identifique ante el funcionario consular o delegado de puesto y ubicar la mesa de votación en donde prestarán el servicio.

### Verificación del contenido del kit electoral

En la mesa de votación los jurados encontrarán una urna, cubículos y el kit electoral. A partir de las 7:30 a. m. de cada país, siempre y cuando estén mínimo dos (2) jurados de votación en la mesa asignada, se procederá a verificar que la información del kit electoral, dispuesto previamente en la mesa por parte de los funcionarios Consulares, corresponda con el día de la votación, el puesto de votación y el número de mesa en donde fueron designados. Efectuada esta validación se procederá a abrirlo para confirmar su contenido:



#### FORMULARIOS:

- ✓ E-9: Sello de Urna Cerrada y Sellada;
- ✓ E-11: Acta de Instalación y Registro General de Votantes;
- ✓ E-14: Acta de Escrutinio de los Jurados de Votación
- ✓ E-17: Constancia de Entrega de los Documentos Electorales;

#### SOBRES PARA:

- ✓ Sobrantes e inservibles;
- ✓ Votos de Presidente y Vicepresidente de la República
- ✓ Delegados; y
- ✓ Claveros.

#### TARJETA ELECTORAL:

- ✓ Tarjetas electorales de Presidente y Vicepresidente de la República.

#### OTROS ELEMENTOS:

- ✓ Certificados Electorales
- ✓ Adhesivos para los votos no marcados;
- ✓ Lapiceros, resaltadores y bandas de caucho

**IMPORTANTE: El Formulario E-10 (Lista de Sufragantes) será suministrado por el funcionario Consular por cada día electoral a los jurados de votación. Igualmente, el jurado de votación deberá tener especial cuidado en el manejo de estos Formularios E-10, teniendo en cuenta que para toda la jornada de votación del lunes veintiuno (21) al domingo veintisiete (27) de mayo de 2018 se utilizará el mismo Formulario E-10, el cual migrará el día domingo al respectivo puesto y mesa de votación**

En caso de que algunos de estos documentos y/o elementos no se encuentren al interior del kit electoral, los jurados de votación deberán advertir inmediatamente al funcionario consular o Delegado de puesto, para que le sea suministrado.

### Instalación de la mesa y asignación de tareas

Durante la semana de votación, cada día una vez se ha realizado la verificación del kit electoral, los jurados deberán instalar la mesa de votación a partir de la 7:30 a. m. de cada país. Para ello, en la primera hoja del Formulario E-11 diligenciarán los nombres, apellidos, firmas y número de cédula de cada uno de los jurados.



### Formulario E-11: Acta de Instalación y Registro General de Votantes

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**“MATERIAL DIDÁCTICO”**

**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

Página 01 de 02

MUESTRA PARA CAPACITACIÓN PRESIDENTE 2018	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LUGAR	ZONA PUESTO MESA
---	--------------	-----------	-------	------------------

El día 27 de Mayo de 2018 a las **7:30 AM** se reunieron en esta mesa, procedieron a instalarse como JURADOS DE VOTACIÓN y juraron cumplir fielmente las funciones del cargo, los ciudadanos **ELVER GUTIÉRREZ**, **ADRIAN MOTA** y **CAROLINA DÍAZ**, **JULIO PEREZ** y \_\_\_\_\_.

**INSTALACIÓN (7:30 A. M.)**

FIRMAS JURADOS DE VOTACIÓN	
Firma:  JURADO 1	Firma:  JURADO 2
c.c. <u>12.235.231.123</u>	c.c. <u>12.235.231.987</u>
Firma:  JURADO 3	Firma:  JURADO 4
c.c. <u>12.235.231.456</u>	c.c. <u>12.235.231.654</u>
Firma: _____ JURADO 5	Firma: _____ JURADO 6
c.c. _____	c.c. _____

RESPONSABILIDAD DE LOS JURADOS					NOMBRES DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN RESPONSABLES				
<small>Recibir la cédula, verificar la identidad del ciudadano y resaltar el número de cédula en la Lista de sufragantes (E-10).                      Transcribir los datos del ciudadano en las casillas correspondientes del Registro General de Votantes (E-11).                      Firmar y entregar la tarjeta electoral, autorizar el voto, custodiar la urna, entregar la cédula al ciudadano y el certificado electoral.</small>									
ORD	No. CÉDULA VERIFICAR TODO EL NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	ORD	No. CÉDULA VERIFICAR TODO EL NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1	9983.878.423				8	9983.878.495			
2	9983.878.479				9	9983.878.503			
3	9983.878.485				10	9983.878.506			
4	9983.878.487				11	9983.878.508			
5	9983.878.491				12	9983.878.512			
6	9983.878.493				13	9983.878.513			
7	9983.878.494				14	9983.878.514			

JURADOS: Para ejercer el derecho al voto, deberán hacerlo en la mesa en la que prestan el servicio, presentar y anotar su cédula, apellidos y nombres en los espacios ubicados del J1 al J6 al final del Registro General de Votantes.  
 IMPORTANTE: al finalizar el escrutinio de la mesa, el Acta de Instalación y Registro General de Votantes debe introducirse en el SOBRE DIRIGIDO A CLAUVEROS.

TOTAL VOTANTES EN ESTA PÁGINA

KIT 1

55000001

A continuación, los jurados procederán a distribuir las tareas a desempeñar durante el desarrollo de la jornada electoral en el espacio establecido para ello en el Formulario E-11.

RESPONSABILIDAD DE LOS JURADOS	NOMBRES DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN RESPONSABLES	
Recibir la cédula, verificar la identidad del ciudadano y resaltar el número de cédula en la Lista de sufragantes (E-10).	<b>ELVER GUTIERREZ</b>	<b>ADRIAN MOTA</b>
Transcribir los datos del ciudadano en las casillas correspondientes del Registro General de Votantes (E-11).	<b>CAROLINA DIAZ</b>	<b>JULIO PEREZ</b>
Firmar y entregar la tarjeta electoral, autorizar el voto, custodiar la urna, entregar la cédula al ciudadano y el certificado electoral.		

### Diligenciamiento del Formulario E-9: Urna Cerrada y Sellada

Diligenciado el Formulario E-11 antes de las 8:00 a. m. de cada país y asignadas las tareas, los jurados de votación procederán a consignar los nombres y apellidos, cédula y firma en el Formulario E-9. Antes de sellarla, los jurados deberán mostrar la urna vacía a los presentes, como medida de transparencia.

### Formulario E-9: Urna Cerrada y Sellada

E-9

# URNA CERRADA Y SELLADA

JURADO DE VOTACION

PRINCIPALES:				SUPLENTE:			
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DE CEDULA	FIRMA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DE CEDULA	FIRMA
JURADO 1	<b>ELVER GUTIERREZ</b>	12.235.231.123		JURADO 1	<b>CAROLINA DIAZ</b>	12.235.231.987	
JURADO 2	<b>ADRIAN MOTA</b>	12.235.231.456		JURADO 2	<b>JULIO PEREZ</b>	12.235.231.654	
JURADO 3				JURADO 3			

## 2. DESARROLLO DE LA VOTACIÓN

A partir de las 8:00 a. m., y hasta las 4:00 p. m. de cada país, los ciudadanos podrán ingresar a los puestos de votación para ejercer el derecho al sufragio.

### Llegada del ciudadano a la mesa de votación.

El ciudadano se presentará en la mesa de votación y uno de los jurados le recibirá la cédula de ciudadanía, único documento válido para votar.





## Búsqueda en el Formulario E-10: “Lista de sufragantes”

Validada la identificación del ciudadano, el mismo jurado de votación ubicará y resaltará en el Formulario E-10, el número de la cédula y le hará entrega del documento al siguiente jurado.



### Formulario E-10: Lista de sufragantes

**“MATERIAL DIDÁCTICO”**

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-10

LISTA DE SUFRAGANTES  
ELECCIONES PRESIDENCIALES - 27 DE MAYO DE 2018

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO / DISTRITO	LUGAR	ZONA	PUESTO	MESA	HOJA											
CIT 1	Municipio 01 de 01	Página 1	15	9983.878.000	9983.878.717	134	9983.878.838	179	9983.878.974	224	9983.879.123	269	9983.879.240	314	9983.879.349	359	J5
		46	9983.878.003	Página 4	138	9983.878.839	180	9983.878.977	228	9983.879.126	270	9983.879.241	315	9983.879.350	360	J6	
		47	9983.878.879	136	9983.878.840	181	9983.878.981	226	9983.879.128	271	9983.879.243	316	9983.879.355				
		48	9983.878.885	137	9983.878.844	182	9983.878.984	227	9983.879.133	272	9983.879.245	317	9983.879.356				
		49	9983.878.887	138	9983.878.848	183	9983.878.988	228	9983.879.134	273	9983.879.248	318	9983.879.360				
		50	9983.878.891	139	9983.878.849	184	9983.878.988	229	9983.879.139	274	9983.879.250	319	9983.879.362				
		51	9983.878.893	140	9983.878.850	185	9983.878.993	230	9983.879.140	275	9983.879.251	320	9983.879.364				
		52	9983.878.893	141	9983.878.857	186	9983.878.995	231	9983.879.144	276	9983.879.254	320	9983.879.366				
		53	9983.878.895	142	9983.878.859	187	9983.878.998	232	9983.879.145	277	9983.879.258	321	9983.879.367				
		54	9983.878.895	143	9983.878.868	188	9983.879.001	233	9983.879.148	278	9983.879.261	322	9983.879.368				
		55	9983.878.906	144	9983.878.871	189	9983.879.008	234	9983.879.152	279	9983.879.264	323	9983.879.373				
		56	9983.878.908	145	9983.878.873	190	9983.879.012	235	9983.879.153	280	9983.879.265	324	9983.879.374				
		57	9983.878.915	146	9983.878.875	191	9983.879.014	236	9983.879.155	281	9983.879.266	325	9983.879.375				
		58	9983.878.915	147	9983.878.882	192	9983.879.021	237	9983.879.161	281	9983.879.269	326	9983.879.379				
		59	9983.878.914	148	9983.878.887	193	9983.879.025	238	9983.879.167	282	9983.879.269	327	9983.879.383				
		60	9983.878.936	149	9983.878.894	194	9983.879.026	239	9983.879.169	283	9983.879.270	328	9983.879.384				
		61	9983.878.938	150	9983.878.895	195	9983.879.027	240	9983.879.170	284	9983.879.271	329	9983.879.387				
		62	9983.878.938	150	9983.878.752	191	9983.878.996	196	9983.879.029	241	9983.879.171	285	9983.879.388				
		63	9983.878.938	151	9983.878.753	192	9983.878.997	197	9983.879.030	242	9983.879.172	286	9983.879.392				
		64	9983.878.938	152	9983.878.755	193	9983.878.901	198	9983.879.032	243	9983.879.173	287	9983.879.404				
		65	9983.878.938	153	9983.878.757	194	9983.878.904	199	9983.879.033	243	9983.879.176	288	9983.879.405				
		66	9983.878.938	154	9983.878.758	195	9983.878.907	200	9983.879.042	244	9983.879.179	289	9983.879.406				
		67	9983.878.938	155	9983.878.759	196	9983.878.908	201	9983.879.045	245	9983.879.180	290	9983.879.408				
		68	9983.878.938	156	9983.878.763	197	9983.878.911	202	9983.879.046	246	9983.879.182	291	9983.879.410				
		69	9983.878.938	157	9983.878.767	198	9983.878.912	203	9983.879.049	247	9983.879.185	292	9983.879.415				
		70	9983.878.938	158	9983.878.770	199	9983.878.913	204	9983.879.052	248	9983.879.184	293	9983.879.416				
		71	9983.878.938	159	9983.878.771	200	9983.878.914	205	9983.879.051	249	9983.879.191	294	9983.879.425				
		72	9983.878.938	160	9983.878.772	201	9983.878.915	206	9983.879.052	250	9983.879.200	295	9983.879.427				
		73	9983.878.938	161	9983.878.773	202	9983.878.920	206	9983.879.059	251	9983.879.201	296	9983.879.428				
		74	9983.878.938	162	9983.878.774	203	9983.878.921	207	9983.879.060	252	9983.879.204	297	9983.879.429				
		75	9983.878.938	163	9983.878.779	204	9983.878.922	208	9983.879.063	253	9983.879.209	298	9983.879.434				
		76	9983.878.938	164	9983.878.784	205	9983.878.930	209	9983.879.068	254	9983.879.208	299	9983.879.435				
		77	9983.878.938	165	9983.878.790	206	9983.878.931	210	9983.879.075	255	9983.879.209	300	9983.879.438				
		78	9983.878.938	166	9983.878.797	207	9983.878.939	212	9983.879.080	257	9983.879.216	302	9983.879.448				
		79	9983.878.938	167	9983.878.804	208	9983.878.942	213	9983.879.083	258	9983.879.217	303	9983.879.452				
		80	9983.878.938	168	9983.878.805	209	9983.878.945	214	9983.879.084	259	9983.879.218	304	9983.879.456				
		81	9983.878.938	169	9983.878.809	210	9983.878.947	215	9983.879.087	260	9983.879.219	305	9983.879.460				
		82	9983.878.938	170	9983.878.812	211	9983.878.949	216	9983.879.092	261	9983.879.220	306	9983.879.461				
		83	9983.878.938	171	9983.878.820	212	9983.878.950	217	9983.879.094	262	9983.879.221	307	9983.879.464				
		84	9983.878.938	172	9983.878.824	213	9983.878.953	218	9983.879.095	263	9983.879.228	308	9983.879.466				
		85	9983.878.938	173	9983.878.824	214	9983.878.953	219	9983.879.096	264	9983.879.233	309	9983.879.467				
		86	9983.878.938	174	9983.878.825	215	9983.878.958	220	9983.879.098	265	9983.879.235	310	9983.879.462	J1			
		87	9983.878.938	175	9983.878.834	216	9983.878.964	221	9983.879.104	266	9983.879.236	311	9983.879.465	J2			
		88	9983.878.938	176	9983.878.836	217	9983.878.971	222	9983.879.119	267	9983.879.237	312	9983.879.467	J3			
89	9983.878.938	178	9983.878.837	218	9983.878.973	223	9983.879.120	268	9983.879.238	313	9983.879.468	J4					

**RECORDEMOS:** Si el número de la cédula no aparece en la lista de sufragantes (Formulario E-10), le devolvemos la cédula al ciudadano indicándole que acuda al funcionario consular quien realizará la verificación respectiva.

## Diligenciamiento del Formulario E-11: “Acta de Instalación y Registro General de Votantes”

El Registro General de Votantes (Formulario E-11) se diligenciará de la siguiente manera:

- 1) Durante la semana de votación del lunes veintiuno (21) al sábado veintiséis (26) de mayo de 2018 deberán registrar al votante en el orden de llegada, en el Formulario E-11, “Acta de

Instalación y Registro General de Votantes”, diligenciando cada una de las casillas correspondientes: Número de cédula de ciudadanía, nombres y apellidos y el puesto de votación en el que se encuentre el ciudadano en el censo electoral.

En el siguiente grafico se muestra un ejemplo del diligenciamiento del registro General de votantes (Formulario E-11) del lunes veintiuno (21) al sábado veintiséis (26) de mayo de 2018.

Formulario E-11 de la semana de Lunes a Sábado de Presidente y Vicepresidente 2018

**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

012345678901234567

PÁGINA 01 DE 01

**E-11**

ELECCIONES PRESIDENCIALES 27 DE MAYO DE 2018

CONSEJADO      PAD      LUGAR      ZONA      PUESTO      MESA

El día \_\_\_\_ de Mayo de 2018 a las \_\_\_\_\_ se reunieron en esta mesa, procedieron a instalarse como JURADOS DE VOTACIÓN y juraron cumplir fielmente las funciones del cargo, los ciudadanos

---

**INSTALACIÓN (7:30 A.M.)**

FIRMAS JURADOS DE VOTACIÓN

Firma:

JURADO 1      C.C. 777.555.444.333

Firma:

JURADO 2      C.C. 333.555.444.333

Firma:

JURADO 3      C.C. 777.666.444.333

Firma:

JURADO 4      C.C. 999.555.444.333

RESPONSABILIDAD DE LOS JURADOS				NOMBRES DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN RESPONSABLES	
Recibir la cédula, verificar la identidad del ciudadano y resaltar el número de cédula en la Lista de sufragantes (E-10).					
Transcribir los datos del ciudadano en las casillas correspondientes del Registro General de Votantes (E-11).					
Firmar y entregar la tarjeta electoral, autorizar el voto, custodiar la urna, entregar la cédula al ciudadano y el certificado electoral.					
ORD	Nº. CÉDULA VERIFICAR TIPO Y EL NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	PUESTO DE VOTACIÓN EN EL CENSO ELECTORAL
1	51.324.701	Camargo	Rojas	Rocio Antonela	Miami Hialeah

JURADOS: Para ejercer el derecho al voto, deberán hacerlo en la mesa en la que prestan el servicio, presentar y señalar su cédula, apellidos y nombres en los espacios alfabéticos del J1 al J4 del Formulario E-11 del Registro General de Votantes.

IMPORTANTE: al finalizar el escrutinio de mesa, el Acta de Instalación y Registro General de Votantes debe introducirse en el SOBRE DIRIGIDO A CLÁVEROS.

TOTAL VOTANTES EN ESTA PÁGINA

- 2) Para la jornada de votación del día domingo veintisiete (27) de mayo de 2018 el jurado ubicará en el Formulario E-11 la página y número de orden correspondiente indicado en el Formulario E-10, constatando que el número de cédula coincida con el documento de identidad recibido, registrará los apellidos y nombres del elector.

## Formulario E-11: “Acta de Instalación y Registro General de Votantes” Domingo 27 de mayo de 2018

**“MATERIAL DIDÁCTICO”**

**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MUESTRA PARA CAPACITACIÓN PRESIDENTE 2018

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: \_\_\_\_\_ MESA: \_\_\_\_\_

Página 01 de 02

**E-11**

El día 27 de Mayo de 2018 a las **7:30 AM** se reunieron en esta mesa, procedieron a instalarse como JURADOS DE VOTACIÓN y juraron cumplir fielmente las funciones del cargo, los ciudadanos **ELVER GUTIERREZ**, **ADRIAN MOTA** y **CAROLINA DIAZ** y **JULIO PEREZ**.

**INSTALACIÓN (7:30 A. M.)**

FIRMAS JURADOS DE VOTACIÓN

Firma:  JURADO 1	C.C. <b>12.235.231.123</b>	Firma:  JURADO 2	C.C. <b>12.235.231.987</b>
Firma:  JURADO 3	C.C. <b>12.235.231.456</b>	Firma:  JURADO 4	C.C. <b>12.235.231.654</b>
Firma: _____ JURADO 5	C.C. _____	Firma: _____ JURADO 6	C.C. _____

RESPONSABILIDAD DE LOS JURADOS				NOMBRES DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN RESPONSABLES			
Recibir la cédula, verificar la identidad del ciudadano y resaltar el número de cédula en la Lista de sufragantes (E-10). Transcribir los datos del ciudadano en las casillas correspondientes del Registro General de Votantes (E-11). Firmar y entregar la tarjeta electoral, autorizar el voto, custodiar la urna, entregar la cédula al ciudadano y el certificado electoral.				<b>ELVER GUTIERREZ</b> <b>CAROLINA DIAZ</b>			
				<b>ADRIAN MOTA</b> <b>JULIO PEREZ</b>			

ORD	No. CÉDULA VERIFICAR TODO EL NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	ORD	No. CÉDULA VERIFICAR TODO EL NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1	9983.878.423				8	9983.878.495			
2	9983.878.479				9	9983.878.503			
3	9983.878.485				10	9983.878.506			
4	9983.878.487				11	9983.878.508			
5	9983.878.491				12	9983.878.512			
6	9983.878.493				13	9983.878.513			
7	9983.878.494				14	9983.878.514			

TOTAL VOTANTES EN ESTA PÁGINA:

KIT 1

### Firma y entrega de la tarjeta electoral

Un tercer jurado firmará la tarjeta electoral en el lugar destinado para este fin y la entregará al sufragante indicándole que se dirija al cubículo para marcarla en forma secreta.

Cuando el ciudadano regrese del cubículo deberá doblar la tarjeta de tal manera que, antes de introducirla en la urna, permita al jurado observar su firma.

### Custodia e introducción del voto en la urna

Uno de los jurados deberá custodiar la urna verificando que la tarjeta electoral que va a depositar el ciudadano corresponda a la firmada por el jurado de la mesa.

### Devolución de la cédula y entrega del certificado electoral

Por último, un jurado devolverá la cédula de ciudadanía al elector y le entregará diligenciado y firmado el certificado electoral.

### Certificado electoral



### ASPECTOS A TENER EN CUENTA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN

- **Voto de los jurados:** Los jurados de votación que quieran ejercer el derecho al voto lo deberán hacer en la mesa en donde prestarán el servicio. En este caso, Los jurados de votación que pres-ten el servicio de lunes veintiuno (21) al sábado veintiséis (26) de mayo de 2018, podrán ejercer su derecho al voto y deberán registrarlo UNICAMENTE en los espacios designados en el registro General de votantes (Formulario E-11), en la parte final del E-11 están disponibles unas casillas en blanco marcadas con la letra y número J1 a J4 para el registro del jurado cuando ejerza su derecho al voto. Allí deben diligenciar el número de cédula de ciudadanía, apellidos y nombres.

Para los jurados que prestan el servicio el día domingo veintisiete (27) de mayo de 2018, deberán registrar los datos de cédula, apellidos y nombres en los Formularios E-10 y E-11 en las casillas en blanco marcadas con la letra y número J1 a J4.

**NOTA:** Los jurados de votación deberán presentar la cédula de ciudadanía y realizar el mismo procedimiento exigido a los ciudadanos para poder ejercer el derecho al voto. De igual forma se debe aclarar que los Jurados de Votación pueden ejercer el derecho al voto por una única vez, sin importar que presente sus funciones durante otros días de la semana de votación.

- **Equivocación al marcar la tarjeta electoral:** Si un ciudadano se equivoca al marcar la tarjeta electoral la devolverá al jurado y solicitará una nueva. El jurado verificará que corresponda a la que fue previamente entregada, escribirá la palabra “inservible” sobre ella, la introducirá en el sobre negro de material sobrante y entregará firmada otra tarjeta electoral al ciudadano.

- **Acompañante para votar**

Los ciudadanos que padezcan limitaciones o dolencias físicas que les impida valerse por sí mismos, los mayores de 80 años o quienes tengan problemas avanzados de visión (en el caso de que no conozcan el sistema braille), tendrán prelación en la fila y podrán ir acompañados hasta el cubículo por personas de su confianza. Es importante recalcar que:

Cuando los ciudadanos en condición de discapacidad visual manifesten conocer el sistema braille, los jurados de votación deberán solicitar esta tarjeta al funcionario consular.

**No podrán ser acompañantes:** Los Jurados de Votación, los Testigos y Observadores Electorales, o algún funcionario Consular.

**Diploma Electoral Primivotantes:** En algunas mesas de votación dispondrán de unos diplomas electorales que se encuentran diligenciados con los nombres de los jóvenes con cédulas recientemente expedidas, para ser entregados a los que decidan participar en la elección para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, como incentivo de su acción democrática.



**Se trata de un incentivo para promocionar el derecho al voto de aquellos jóvenes que por primera vez están llamados a las urnas y acuden a votar.**

**Formulario E-12: Autorización para Votar:** En las últimas mesas de los puestos de votación podrán llegar ciudadanos con el Formulario E-12, “Autorización del Voto”, documento expedido exclusivamente por el funcionario consular o su delegado, con el cual los jurados deberán permitir que ejerza su derecho al voto realizando el siguiente procedimiento:

1. Recibirán el Formulario E-12 “Autorización del Voto”, y la cédula de ciudadanía
2. Transcribirán los datos del ciudadano en el Registro General de Votantes (Formulario E-11), incluido el número de cédula, apellidos y nombres. En la columna titulada E-12 se dejará constancia marcando con una equis (X).
3. Firmarán la tarjeta electoral y la entregarán al ciudadano para que sufrague
4. Custodiarán la urna para que el ciudadano introduzca su voto en ella.
5. Devolverán la cédula al ciudadano y entregarán el certificado electoral diligenciado

**NOTA:** Esta autorización para votar, se depositará al final de cada jornada en el Sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (Claveros).

### 3. CIERRE DE LA VOTACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

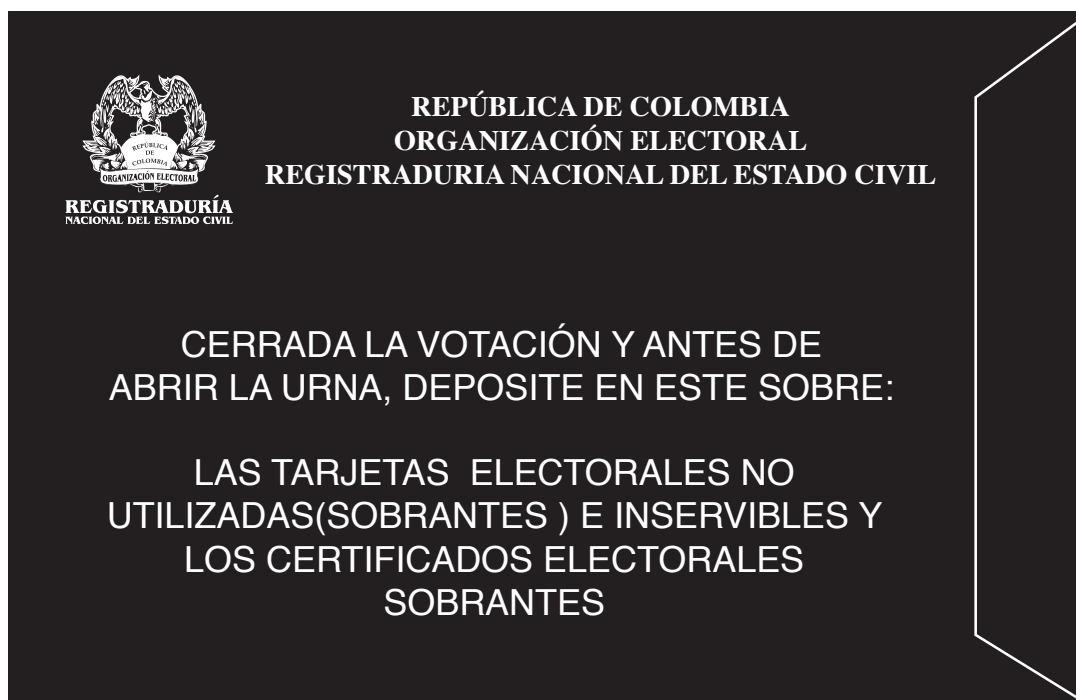
Las votaciones se cierran todos los días a las 4:00 p. m.; de cada país por lo tanto, ningún ciudadano podrá votar después de esta hora. Se exceptúa de ello a los ciudadanos que al momento del cierre ya le han entregado la cédula al jurado de votación. Cerradas las votaciones, los jurados deberán continuar con el siguiente procedimiento:

#### Destrucción del material sobrante y entrega del sobre negro

Los jurados destruirán las tarjetas electorales sobrantes y certificados electorales no usados, depositarán este material en el sobre de color negro destinado para tarjetas no utilizadas e inservibles, el cual será sellado y entregado de inmediato al funcionario designado para esa labor.



#### Sobre negro para tarjetas no utilizadas e inservibles



#### Nivelación de la mesa

- Totalización del Formulario E-11: Una vez se ha entregado el sobre negro al funcionario consular o delegado, los jurados iniciarán con el conteo del número de sufragantes registrados en el Formulario E-11. Para ello, sumarán la cantidad de votantes en cada una de las hojas y en la última de

ellas, anotarán el total definitivo. Los resultados los leerán en voz alta para que los testigos electorales puedan tomar nota. En seguida, en la parte final del Formulario E-11, cada uno de los jurados firmará y pondrá su número de cédula como constancia del resultado registrado.

### Formulario E-11: “Acta de Instalación y Registro General de Votantes”

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

“MATERIAL DIDÁCTICO”

**ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

Página 02 de 02

<small>MUESTRA PARA CAPACITACIÓN PRESIDENTE 2018</small>	<small>DEPARTAMENTO</small>	<small>MUNICIPIO</small>	<small>LUGAR</small>	<small>ZONA PUESTO MESA</small>
--	-----------------------------	--------------------------	----------------------	---------------------------------

**E-11**

TOTAL GENERAL VOTANTES: 120 (SUMAR LOS TOTALES DE CADA PÁGINA)

Asimismo, los miembros del grupo de Jurados de Votación certificamos, bajo la gravedad del juramento, que en este registro están los apellidos y nombres correspondientes a los números de cédula de los ciudadanos que han sufragado en esta mesa.

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

---

FIRMAS JURADOS DE VOTACIÓN

<p>Firma:  _____</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">JURADO 1</p>	c.c. <u>12.235.231.123</u>	<p>Firma:  _____</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">JURADO 2</p>	c.c. <u>12.235.231.987</u>
<p>Firma:  _____</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">JURADO 3</p>	c.c. <u>12.235.231.456</u>	<p>Firma:  _____</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">JURADO 4</p>	c.c. <u>12.235.231.654</u>
<p>Firma: _____</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">JURADO 5</p>	c.c. _____	<p>Firma: _____</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">JURADO 6</p>	c.c. _____

KIT 1

Cv1 55000001

### Apertura de la urna y conteo de los votos

Después de la totalización del Formulario E-11, se abre la urna, se extraen los votos y sin observar sus marcaciones, se cuentan. Luego, se compara el total de votantes del Formulario E-11 con la cantidad de votos.

### Escenarios de la nivelación de la mesa

Para efectos de nivelación de la mesa, se pueden presentar las siguientes situaciones:

- 1) Igual cantidad de votantes y votos: Ocurre cuando el número de ciudadanos registrados en el Formulario E-11 coincide con el número de votos extraídos de la urna. En dicho caso, se continúa con el escrutinio.
- 2) Más votantes que votos: Sucede cuando el número de ciudadanos registrados en el Formulario E-11 es mayor al número de votos extraídos de la urna. En este caso, se continúa con el proceso de escrutinio.
- 3) Más votos que votantes: Cuando el número de votos extraídos de la urna es mayor al número de ciudadanos registrados en el Formulario E-11. Ante esta eventualidad, los jurados deberán

verificar primero el número de votantes registrados en el Formulario E-11 y contar nuevamente los votos. Si persiste la diferencia, se depositarán nuevamente los votos en la urna, y al azar se extraerán la cantidad de votos excedentes y, sin abrirlos se incinerarán.

**NOTA:** Para que no se presenten las dos (2) últimas situaciones planteadas, es importante que los jurados de votación presten especial atención en la función relacionada con la custodia de la urna.

**Diligenciamiento de los resultados del conteo en el Formulario E-14 “Acta de Escrutinio de los Jurados de Votación”**

Una vez se ha totalizado el Formulario E-11, se ha comparado con el número de votos extraídos de la urna y se ha identificado el resultado en algunas de las tres situaciones descritas, se procede a consignar la información en el Formulario E-14 en la parte de “Nivelación de la Mesa”, en sus tres (3) ejemplares (Claveros, Delegados y Transmisión), de la siguiente forma:

- 1) Si hubo igual número de votantes que votos, se consigna el número total de sufragantes y de votos en las tres casillas correspondientes a “Total sufragantes Formato E-11” y “Total votos en la urna”.

**Imagen del Formulario E-14 de Presidente y Vicepresidente de la República**





2) Al igual que en el caso anterior, si hubo un mayor número de votantes que votos, se deberá registrar el número total de sufragantes y de votos en las tres casillas correspondientes a “Total sufragantes Formato E-11” y “Total Votos en la Urna”.

Imagen del Formulario E-14 de Presidente y Vicepresidente de la República

The image shows three identical E-14 forms side-by-side. Each form is titled "MATERIAL DIDÁCTICO" and "E-14". The first is for "ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAVEROS", the second for "DELEGADOS", and the third for "TRANSMISIÓN". All are for the "PRESIDENTE" position in the "ELECCIONES DEL 27 DE MAYO DE 2018". Each form includes a barcode, a QR code, and a section for administrative data (DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, LUGAR, ZONA, PUESTO, MESA) with a checkmark in the 'PUESTO' field. At the bottom, there are three boxes for numerical data: "TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11" (120), "TOTAL VOTOS EN LA URNA" (115), and "TOTAL VOTOS INCINERADOS" (0).

3) Si hubo un mayor número de votos que de votantes, se consigna el número total de sufragantes, de votos de la urna y votos excedentes que fueron incinerados en las tres casillas correspondientes a “Total sufragantes Formato E-11”, “Total votos en la urna” y, solamente en este caso, en la de “Total votos incinerados”.

Imagen del Formulario E-14 de Presidente y Vicepresidente de la República

The image shows three identical E-14 forms side-by-side, similar to the previous image but with different numerical data. Each form is titled "MATERIAL DIDÁCTICO" and "E-14". The first is for "ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAVEROS", the second for "DELEGADOS", and the third for "TRANSMISIÓN". All are for the "PRESIDENTE" position in the "ELECCIONES DEL 27 DE MAYO DE 2018". Each form includes a barcode, a QR code, and a section for administrative data (DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, LUGAR, ZONA, PUESTO, MESA) with a checkmark in the 'PUESTO' field. At the bottom, there are three boxes for numerical data: "TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11" (120), "TOTAL VOTOS EN LA URNA" (125), and "TOTAL VOTOS INCINERADOS" (5).

**Nota:** Al diligenciar los resultados de la nivelación en el Formulario E-14, los números deberán ser escritos de manera clara. Por ejemplo:

1	2	3
---	---	---

Tenga en cuenta también que cuando el número total es de uno (1) o de dos (2) dígitos, la casilla que antecede debe ser diligenciada con guiones. Por ejemplo:

-	-	3
-	1	3

### Descripción de la tarjeta electoral

En la cara principal, encontrarán las ocho (8) opciones de las fórmulas presidenciales, el Comité Promotor de Voto en Blanco y la casilla de Voto en Blanco.

### Imagen de la Tarjeta Electoral de Presidente y Vicepresidente de la República

**ELECCIONES 2018**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**VOTO POR LA FÓRMULA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PERIODO 2018 - 2022**

PR000000001  
ELECCIONES 27 DE MAYO DE 2018

**COALICIÓN PETRO PRESIDENTE**

COLOMBIA HUYERANA

MUIS

PRESIDENTE

GUSTAVO PETRO

VICEPRESIDENTA

ANGELA MARÍA ROBLEDO

**PARTIDO DE REIVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"**

PROMOTORES VOTO EN BLANCO

**PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO**

CENTRO DEMOCRÁTICO  
Mano firme Corazón grande

PRESIDENTE

IVAN DUQUE

VICEPRESIDENTA

MARTHA LUCÍA RAMÍREZ

**COALICIÓN PAR. LIBERAL COLOMBIANO PAR. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI**

PRESIDENTE

HUMBERTO DE LA CALLE

VICEPRESIDENTA

CLARA LÓPEZ OBREGÓN

**MOVIMIENTO POLÍTICO TODOS SOMOS COLOMBIA**

PRESIDENTE

JORGE ANTONIO TRUJILLO SARMIENTO

VICEPRESIDENTE

FREDY OBANDO PINILLO

**COALICIÓN COLOMBIA**

PRESIDENTE

SERGIO FAJARDO

VICEPRESIDENTA

CLAUDIA LÓPEZ

**PARTIDO SOMOS**

PRESIDENTA

VIVIANE MORALES

VICEPRESIDENTE

JORGE LEYVA

**COALICIÓN #MEJOR VARGAS LLERAS ANTE TODO COLOMBIA**

PRESIDENTE

GERMÁN VARGAS LLERAS

VICEPRESIDENTE

JUAN CARLOS PINZÓN

**VOTO EN BLANCO**

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Y en la cara posterior de la tarjeta electoral, aparecerá la casilla en donde el jurado deberá consignar su firma.

## VOTO POR LA FÓRMULA DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Marque en el reverso la fórmula presidencial de su preferencia:



NOMBRE AGRUPACIÓN POLÍTICA	
LOGO SÍMBOLO	
PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
	
NOMBRES APELLIDOS	NOMBRES APELLIDOS



Mesa No.

Firma Jurado



### Clasificación de los votos:

Para llevar a cabo el proceso de clasificación, es necesario tener claro el principio de eficacia del voto, contenido en el Código Electoral, que estipula que **“Cuando una disposición electoral admita varias interpretaciones, se preferirá aquella que dé validez al voto que represente expresión libre de la voluntad del elector”**. Implica esto que, ante varias interpretaciones sobre la marcación en la tarjeta electoral, siempre se optará por aquella que le dé validez al voto.

En esta clasificación, existen cuatro (4) categorías:

- **Voto válido por la fórmula presidencial:** Cuando el elector marca claramente la fórmula de su preferencia



- **Voto en Blanco:** Cuando el elector marca claramente la casilla del voto en blanco *ó marca la casilla del Promotor del Voto en Blanco*



**Nota:** El total de los votos para el promotor del voto en blanco deben registrarlos en la casilla correspondiente a esta opción en el formulario E-14

- **Voto Nulo:** Cuando la marcación del elector en el voto no define claramente la intención





- **Voto No Marcado:** Cuando la marcación del elector está por fuera de las áreas de Intención del Voto o cuando deposita el voto en la urna sin ninguna marcación.



#### 4. ESCRUTINIO DE MESA Y DESTINO DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES

Una vez clasificados los votos se deben agrupar por fórmulas presidenciales y comité promotor del voto en blanco para establecer el resultado numérico obtenido por cada una de ellas, así como cuantificar el total de votos en blanco, nulos y no marcados alcanzados en la mesa de votación. Este resultado se transcribe en cada uno de los tres ejemplares del “Acta de Escrutinio de los Jurados de Votación” Formulario E-14

### PARA TENER EN CUENTA

Los testigos electorales, debidamente acreditados, podrán presentar reclamaciones ante el jurado de votación. Las solicitudes que tengan por objeto el recuento de los votos deberán ser atendidas por los jurados de manera inmediata y por una sola vez. Si hubo solicitud de recuento de votos por parte de uno de los testigos electorales, los jurados anotarán el nombre y la agrupación política a la que representa el testigo, en la parte correspondiente del Formulario E-14. En caso contrario, deberán señalar la opción del NO.

Las demás reclamaciones deberán presentarse por escrito y serán recibidas por los jurados e introducidas en el sobre de claveros para ser resueltas por la Comisión Escrutadora.

Igualmente, el Formulario E-14 tiene un espacio para que los jurados dejen consignadas otras constancias.

Por último, los jurados de votación deberán firmar y colocar su número de cédula en los tres ejemplares del Formulario E-14.

The image shows three identical copies of Formulario E-14, each for a different category: CLAVEROS, DELEGADOS, and TRANSMISIÓN. Each form includes a barcode, a table for recording votes for three candidates and blank/invalid votes, and a section for the signatures and IDs of the jurors. The 'HUBO RECUENTO DE VOTOS' section is marked with 'SI' and 'NO' boxes.

This section provides a detailed view of the 'HUBO RECUENTO DE VOTOS' section, showing the 'SI' and 'NO' checkboxes. Below it, there are lines for 'SOLICITADO POR:', 'EN REPRESENTACIÓN DE:', and 'OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN'. At the bottom, there is a section for 'FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS' with six boxes for signatures and IDs, labeled JURADO 1 through JURADO 6. The first two boxes contain signatures and IDs: JURADO 1 (12.235.231.123) and JURADO 2 (12.235.231.987).

Destino de los tres (3) ejemplares del Formulario E-14

**“MATERIAL DIDÁCTICO”**  
E-14  
ACTA DE ESCRUTINIO DE DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN  
ELECCIONES DEL 27 DE MAYO DE 2018  
**CLAVEROS**  
PRESIDENTE

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: \_\_\_\_\_ MESA: \_\_\_\_\_  
X X-XX-XX-XX X

TOTAL SUFRAGANTES FORMADOS E.I. **120** TOTAL VOTOS EN LA URNA **120** TOTAL VOTOS INSCRIBIDOS **- - -**

CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS		VOTACIÓN
1	CANDIDATO 1	- 20
2	CANDIDATO 2	- 20
3	CANDIDATO 3	- 20
VOTOS EN BLANCO		- 20
VOTOS NULOS		- 20
VOTOS NO MARCADOS		- 20
TOTAL VOTOS DE LA MESA		<b>120</b>

HUBO RECUESTO DE VOTOS  SÍ  NO

SOLICITADO POR: \_\_\_\_\_

EN REPRESENTACIÓN DE \_\_\_\_\_

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN \_\_\_\_\_

**FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS**

JURADO 1 <i>[Firma]</i> C.C. 12.235.231.123	JURADO 2 <i>[Firma]</i> C.C. 12.235.231.987
JURADO 3 <i>[Firma]</i> C.C. 12.235.231.456	JURADO 4 <i>[Firma]</i> C.C. 12.235.231.654
JURADO 5	JURADO 6

**“MATERIAL DIDÁCTICO”**  
E-14  
ACTA DE ESCRUTINIO DE DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN  
ELECCIONES DEL 27 DE MAYO DE 2018  
**TRANSMISIÓN**  
PRESIDENTE

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: \_\_\_\_\_ MESA: \_\_\_\_\_  
X X-XX-XX-XX X

TOTAL SUFRAGANTES FORMADOS E.I. **120** TOTAL VOTOS EN LA URNA **120** TOTAL VOTOS INSCRIBIDOS **- - -**

CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS		VOTACIÓN
1	CANDIDATO 1	- 20
2	CANDIDATO 2	- 20
3	CANDIDATO 3	- 20
VOTOS EN BLANCO		- 20
VOTOS NULOS		- 20
VOTOS NO MARCADOS		- 20
TOTAL VOTOS DE LA MESA		<b>120</b>

HUBO RECUESTO DE VOTOS  SÍ  NO

SOLICITADO POR: \_\_\_\_\_

EN REPRESENTACIÓN DE \_\_\_\_\_

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN \_\_\_\_\_

**FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS**

JURADO 1 <i>[Firma]</i> C.C. 12.235.231.123	JURADO 2 <i>[Firma]</i> C.C. 12.235.231.987
JURADO 3 <i>[Firma]</i> C.C. 12.235.231.456	JURADO 4 <i>[Firma]</i> C.C. 12.235.231.654
JURADO 5	JURADO 6



- Inmediatamente terminen de firmar y diligenciar los tres (3) ejemplares del Formulario E-14 (Claveros, Delegados y Transmisión) y de permitir que los testigos electorales tomen fotografías o videos del mismo, los jurados de votación desprenden, primero, el ejemplar del Formulario E-14 de Transmisión, el cual debe ser entregado **inmediatamente** al funcionario consular o delegado de puesto, o quien el delegue para efectos de informar los resultados.



**“MATERIAL DIDÁCTICO”**

012345678900123456

**E-14**

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**ACTA DE ESCRUTINIO DE DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN**

**TRANSMISIÓN**

ELECCIONES DEL 27 DE MAYO DE 2018

**PRESIDENTE**

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
 LUGAR: \_\_\_\_\_  
 ZONA: \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_ MESA: \_\_\_\_\_

**X X- XX - XX - XX X**

NIVELACIÓN DE LA MESA		
TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
<b>1 2 0</b>	<b>1 2 0</b>	<b>- - -</b>

CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS		
PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN	
1  CANDIDATO 1	-	<b>2 0</b>
2  CANDIDATO 2	-	<b>2 0</b>
3  CANDIDATO 3	-	<b>2 0</b>
VOTOS EN BLANCO	-	<b>2 0</b>
VOTOS NULOS	-	<b>2 0</b>
VOTOS NO MARCADOS	-	<b>2 0</b>
<b>TOTAL VOTOS DE LA MESA</b>	<b>1</b>	<b>2 0</b>

HUBO RECUENTO DE VOTOS  **SI**  **NO**

SOLICITADO POR: \_\_\_\_\_

EN REPRESENTACIÓN DE \_\_\_\_\_

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN \_\_\_\_\_

**FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS**

JURADO 1:  c.c. 12.235.231.123	JURADO 2:  c.c. 12.235.231.987
JURADO 3:  c.c. 12.235.231.456	JURADO 4:  c.c. 12.235.231.654
JURADO 5: c.c.	JURADO 6: c.c.

7100001

- Luego, el ejemplar del Formulario E-14 dirigido a los Delegados debe depositarse en el sobre de delegados y entregarlo inmediatamente al funcionario consular o delegado de puesto.

**“MATERIAL DIDÁCTICO”**  
012345678900123456 **E-14**

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS**  
ELECCIONES DEL 27 DE MAYO DE 2018  
**PRESIDENTE**

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_  
MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_  
ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: \_\_\_\_\_ MESA: \_\_\_\_\_  
**X x-xx-xx-xx X**

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
<b>1 2 0</b>	<b>1 2 0</b>	<b>- - -</b>

CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN
1  CANDIDATO 1	<b>- 2 0</b>
2  CANDIDATO 2	<b>- 2 0</b>
3  CANDIDATO 3	<b>- 2 0</b>
VOTOS EN BLANCO	<b>- 2 0</b>
VOTOS NULOS	<b>- 2 0</b>
VOTOS NO MARCADOS	<b>- 2 0</b>
TOTAL VOTOS DE LA MESA	<b>1 2 0</b>

HUBO RECUENTO DE VOTOS  Sí  No

SOLICITADO POR: \_\_\_\_\_

EN REPRESENTACIÓN DE \_\_\_\_\_

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN \_\_\_\_\_

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1:  c.c. 12.235.231.123	JURADO 2:  c.c. 12.235.231.987
JURADO 3:  c.c. 12.235.231.456	JURADO 4:  c.c. 12.235.231.654
JURADO 5: c.c. _____	JURADO 6: c.c. _____



**“MATERIAL DIDÁCTICO”**  
012345678900123456 **E-14**

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN CLAVEROS**  
ELECCIONES DEL 27 DE MAYO DE 2018  
**PRESIDENTE**

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_  
MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_  
ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: \_\_\_\_\_ MESA: \_\_\_\_\_  
**X x-xx-xx-xx X**

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL SUFRAGANTES FORMATO E-11	TOTAL VOTOS EN LA URNA	TOTAL VOTOS INCINERADOS
<b>1 2 0</b>	<b>1 2 0</b>	<b>- - -</b>

CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

PARTIDO - CANDIDATO	VOTACIÓN
1  CANDIDATO 1	<b>- 2 0</b>
2  CANDIDATO 2	<b>- 2 0</b>
3  CANDIDATO 3	<b>- 2 0</b>
VOTOS EN BLANCO	<b>- 2 0</b>
VOTOS NULOS	<b>- 2 0</b>
VOTOS NO MARCADOS	<b>- 2 0</b>
TOTAL VOTOS DE LA MESA	<b>1 2 0</b>

HUBO RECUENTO DE VOTOS  Sí  No

SOLICITADO POR: \_\_\_\_\_

EN REPRESENTACIÓN DE \_\_\_\_\_

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN \_\_\_\_\_

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

JURADO 1:  c.c. 12.235.231.123	JURADO 2:  c.c. 12.235.231.987
JURADO 3:  c.c. 12.235.231.456	JURADO 4:  c.c. 12.235.231.654
JURADO 5: c.c. _____	JURADO 6: c.c. _____



- Por último, el ejemplar del Formulario E-14 dirigido a los Claveros debe depositarse en el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral.

**NOTA:** Los Jurados de votación no deben olvidar firmar todos los ejemplares del Formulario E-14 “Actas de Escrutinio de los Jurados de votación”, siempre por lo menos por dos (2) Jurados de votación.

### Organización de los documentos electorales en el sobre de Claveros

Los jurados deberán depositar en el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (Claveros), los siguientes documentos:

- ✓ Ejemplar del Formulario E-14 de Claveros
- ✓ Sobres con los votos de Presidente y Vicepresidente de la República.
- ✓ Formulario E-11.
- ✓ Formularios E-12, si los hay.
- ✓ Reclamaciones por escrito de los testigos electorales, si las hay.

**IMPORTANTE:** Durante la jornada de votación del lunes **veintiuno (21) al sábado veintiséis (26) de mayo 2018**, los jurados deberán entregar diariamente una vez terminado el día de votación a las 4:00 p.m. de cada país, debidamente inventariada las **LISTAS DE SUFRAGANTES (Formularios E -10)** al Funcionario Consular y No introducir las en ningún sobre.

En la siguiente grafica se muestra los formularios y el sobre de votos que deben depositar en el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (Claveros) durante cada día electoral de la jornada del **lunes veintiuno (21) al sábado veintiséis (26) de mayo de 2018**.

The infographic displays three key documents:

- E-11 MATERIAL DIDÁCTICO:** ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES. It includes a table for voter registration details.
- E-12 RECLAMACIONES:** A section for recording complaints, with a reference to Article 386 regarding the perturbation of democratic processes and Article 387 regarding the containment of voters.
- E-14 ACTA DE SCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN:** A form for recording the election results. It features a table for counting votes for different candidates and a section for the official tally.

At the bottom, a box indicates the destination for the envelope:

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Sobre para depositar los sobres de:  
**PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Para el domingo **veintisiete (27) de mayo de 2018**, se realizará el mismo procedimiento con la diferencia que se introducirá en el sobre de Claveros dirigido al Consejo Nacional Electoral los siguientes documentos, incluyendo la lista de sufragantes (**Formulario E -10**)

- ✓ Ejemplar del Formulario E-14 de Claveros
- ✓ Sobres con los votos de Presidente y Vicepresidente de la República.
- ✓ Formulario E-11.
- ✓ Formulario E-10.
- ✓ Formularios E-12, si los hay.
- ✓ Reclamaciones por escrito de los testigos electorales, si las hay.

Formulario E-10: LISTA DE SUFRAGANTES "MATERIAL DIDÁCTICO". This is a large table with multiple columns for voter identification and registration details.

Formulario E-11: "MATERIAL DIDÁCTICO" ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES. This form includes fields for the installation date and time, and a table for recording the general registration of voters.

Formulario E-12: A document with a header and several lines of text, likely used for recording specific election-related information.

**RECLAMACIONES**

Artículo 386. *Perturbación de certamen democrático.* El que por medio de maniobra engañosa perturbe o impida votación pública relacionada con los mecanismos de participación democrática o el escrutinio de la misma, o la realización de un cabildo abierto, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a ciento ochenta (180) meses. La pena será de prisión de noventa y cuatro (94) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses cuando la conducta se realice por medio de violencia. La pena se aumentará de una tercera parte a la mitad cuando la conducta sea realizada por un servidor público.

Artículo 387. *Contestamiento al sufragante.* El que utilice las armas o amenazas por cualquier medio a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley con el fin de obtener apoyo o votación por determinado candidato o lista de candidatos o voto en blanco o por los mismos medios e impida el libre ejercicio del derecho al sufragio incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ochenta (180) meses. En igual pena incurrirá quien por los mismos medios pretenda obtener en plebiscito referendo, consulta popular o revocatoria del mandato apoyo o votación en determinado sentido o impida libre ejercicio del derecho al sufragio. La pena se aumentará de una tercera parte a la mitad cuando la conducta sea realizada por un servidor público.

Formulario E-14: ACTA DE ESCRITURADO DE LOS JURADOS DE SUFRAGIO CLAVEROS. This form includes a table for recording the votes of the jurors.

NÚMERO	CANDIDATO	VOTOS
1	CANDIDATO 1	- 2 0
2	CANDIDATO 2	- 2 0
3	CANDIDATO 3	- 2 0
VOTOS EN BLANCO		- 2 0
VOTOS NULOS		- 2 0
VOTOS NO MARCADOS		- 2 0
<b>TOTAL VOTOS DE LA MESA</b>		<b>1 2 0</b>

HECHO RECIBIDO DE VOTOS  SI  NO

SOLICITADO POR: \_\_\_\_\_

EN REPRESENTACIÓN DE: \_\_\_\_\_

OTRAS CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN: \_\_\_\_\_

FIRMAS Y CÉDULAS DE LOS JURADOS

12-235-231-223	12-235-231-987
12-235-231-456	12-235-231-054

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Sobre para depositar los sobres de:

**PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**Formulario E-17: “Recibo de entrega de los documentos electorales”**

Sellado el sobre dirigido al Consejo Nacional Electoral (Claveros), éste se entregará al funcionario consular o delegado, quien deberá diligenciar el Formulario E-17: “Recibo de entrega de los documentos electorales”, para que de manera clara y expresa deje constancia del día, la hora y el estado de entrega de dicho sobre. De este recibo el funcionario consular o delegado de puesto se quedará con un ejemplar y la otra copia la entregará al presidente de la mesa.

**Formulario E-17: Recibo de entrega de los documentos electorales**


**RECIBO DE DOCUMENTOS ELECTORALES ENTREGADOS POR LOS JURADOS DE VOTACIÓN**

**E-17**





012345678901234567

DEPARTAMENTO		MUNICIPIO / DISTRITO		LUGAR											
ZONA	PUESTO	MESA No.	RECIBI DEL PRESIDENTE <input type="checkbox"/>	VICEPRESIDENTE <input type="checkbox"/>	VOCAL <input type="checkbox"/>	JURADO DE VOTACIÓN EL	LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SIRVIERON PARA LA VOTACIÓN EL								
						<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> <td>HORA</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>05</td> <td>18</td> <td>05:30</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	HORA	27	05	18	05:30	
DÍA	MES	AÑO	HORA												
27	05	18	05:30												
OBSERVACIONES: <u>Sobre cerrado y en buen estado</u>			RECIBÍ:												
															
			FIRMA Y No. DE C.C. DEL FUNCIONARIO ELECTORAL												

NOTA: ORIGINAL PARA EL RESPECTIVO FUNCIONARIO ELECTORAL Y COPIA PARA EL JURADO DE VOTACIÓN

---



**RECIBO DE DOCUMENTOS ELECTORALES ENTREGADOS POR LOS JURADOS DE VOTACIÓN**

**E-17**

DEPARTAMENTO		MUNICIPIO / DISTRITO		LUGAR											
ZONA	PUESTO	MESA No.	RECIBI DEL PRESIDENTE <input type="checkbox"/>	VICEPRESIDENTE <input type="checkbox"/>	VOCAL <input type="checkbox"/>	JURADO DE VOTACIÓN EL	LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SIRVIERON PARA LA VOTACIÓN EL								
						<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> <td>HORA</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>05</td> <td>18</td> <td>05:30</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	HORA	27	05	18	05:30	
DÍA	MES	AÑO	HORA												
27	05	18	05:30												
OBSERVACIONES: <u>Sobre cerrado y en buen estado</u>			RECIBÍ:												
															
			FIRMA Y No. DE C.C. DEL FUNCIONARIO ELECTORAL												

NOTA: ORIGINAL PARA EL RESPECTIVO FUNCIONARIO ELECTORAL Y COPIA PARA EL JURADO DE VOTACIÓN

**Formulario E-18: “Constancia sobre prestación del servicio como jurado de votación”**

Por último, los jurados recibirán una constancia de prestación del servicio como jurado, Formulario E-18.

**Formulario E-18: Constancia sobre prestación del servicio como jurado de votación**

 <b>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>		<b>CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURADOS DE VOTACIÓN</b>				<b>E-18</b>	
FECHA:		PAIS:		CONSULADO EMBAJADA:			
<b>EL FUNCIONARIO CONSULAR O SU DELEGADO</b>							
<b>HACE CONSTAR QUE:</b>							
<b>SEÑOR (A)</b>					C.C.		
Prestó la Función Pública de JURADO de VOTACIÓN en las elecciones celebradas el		DÍA:		MES:		AÑO:	
ZONA		Puesto:	Mesa:		CONSULADO		
<b>EN EL CARGO DE:</b>							
<b>FIRMA FUNCIONARIO CONSULAR</b>							

## SEGUNDA VUELTA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (DEL 11 AL 17 DE JUNIO DE 2018)

De conformidad con lo establecido en el artículo 190 de la Constitución Política, que reza:

*“Artículo 190. El Presidente de la República será elegido para un período de cuatro años, por la mitad más uno de los votos que, de manera secreta y directa, depositen los ciudadanos en la fecha y con las formalidades que determine la ley. Si ningún candidato obtiene dicha mayoría, se celebrará una nueva votación que tendrá lugar tres semanas más tarde, en la que sólo participarán los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas votaciones. Será declarado Presidente quien obtenga el mayor número de votos. En caso de muerte o incapacidad física permanente de alguno de los dos candidatos con mayoría de votos, su partido o movimiento político podrá inscribir un nuevo candidato para la segunda vuelta. Si no lo hace o si la falta obedece a otra causa, lo reemplazará quien hubiese obtenido la tercera votación; y así en forma sucesiva y en orden descendente. Si la falta se produjese con antelación menor a dos semanas de la segunda vuelta, ésta se aplazará por quince días.”*

Sí en los resultados de los escrutinios de las elecciones realizadas del 21 al 27 de mayo de 2018, una de las fórmulas presidenciales no obtuviere la mitad más uno de los votos depositados por los ciudadanos, se realizará la elección presidencial en segunda vuelta, del 11 al 17 de junio de 2018.

Si hay lugar a segunda vuelta, en la medida de lo posible, los jurados de votación, como los remanentes que se designen para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República en primera vuelta, prestarán sus servicios en la segunda vuelta.

Los jurados de votación deben tener en cuenta que los procedimientos descritos en la presente cartilla aplican también para la segunda vuelta de las elecciones.

A continuación se resumen las labores que deben realizar durante el proceso de las votaciones:



7:00 a.m



8:00 a.m

### 1. Instalación de la mesa de votación (7:00 a.m. a las 8:00 a.m. de cada país).

- Identificación de los jurados
- Verificación del kit electoral
- Posesión de los jurados e instalación de la mesa
- Sello de urna cerrada y sellada. Formulario E-9



8:00 a.m



4:00 p.m

## 2. Desarrollo de las votaciones (8:00 a.m. a las 4.00 p.m. de cada país)

### Pasos del proceso de votación:

- Llegada del ciudadano a la mesa
- El jurado busca el número de la cédula en el Formulario E-10, lista de sufragantes
- Luego diligencia los datos en el Formulario E-11, Registro de votantes
- Firma y entrega de la tarjeta electoral al sufragante
- El ciudadano se dirige al cubículo.
- El ciudadano deposita el voto en la urna.
- El jurado devuelve la cédula y entrega el certificado electoral al ciudadano.



4:00 p.m

## 3. Cierre de la votación y escrutinio de mesa (4:00 p.m. de cada país )

- Destrucción del material sobrante.
- Establecer en la última hoja del Formulario E-11, la cantidad de votantes en la mesa.
- Apertura de la urna.
- Nivelación de la mesa.

### Comparación entre el número de sufragantes y la cantidad de votos en la urna

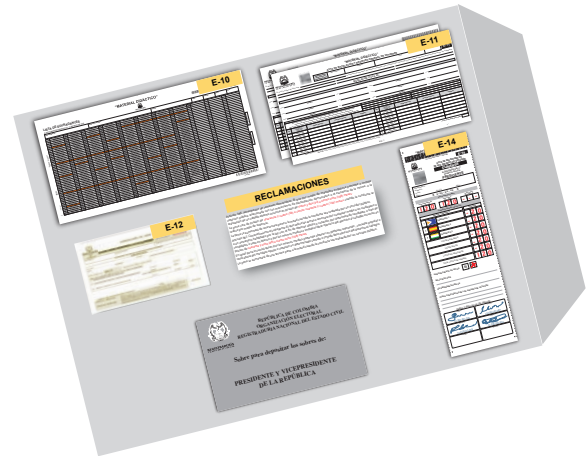
- Conteo y clasificación de los votos:
  - Voto válido por fórmula presidencial.
  - Voto en Blanco.
  - Voto Nulo.
  - Voto No Marcado.
- Diligenciamiento del acta de escrutinio de mesa – Formulario E-14  
*En los tres (3) ejemplares de este formulario, se deben consignar los resultados obtenidos por cada una de las fórmulas presidenciales así como el total de votos en blanco, nulos y no marcados. Los jurados de votación deben firmar cada uno de los ejemplares con su número de cédula*



#### 4. Entrega de pliegos electorales

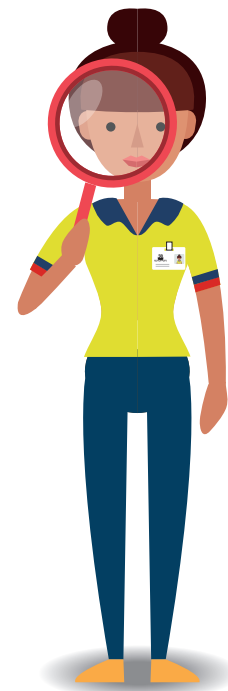
##### Contenido del sobre de Claveros dirigido al Consejo Nacional Electoral:

- Lista de sufragantes, Formulario E-10 (día domingo)
- Acta de Instalación y Registro de Votantes, Formulario E-11
- Acta de escrutinio dirigido a Claveros, Formulario E-14
- Autorizaciones de voto, Formulario E-12 si los hay
- Sobre con los votos de Presidente y Vicepresidente de la República.
- Reclamaciones por escrito de los testigos electorales, si las hay



#### PARA TENER EN CUENTA

- El Delegado de Puesto diligenciará el Formulario E-17, recibo de documentos electorales entregados por los jurados de votación.
- El Delegado de Puesto entregará a cada uno de los jurados de votación el Formulario E-18, constancia de prestación de servicio



# Juegos electorales

## 1 Sopa de Letras

T	E	S	T	I	G	O	E	L	E	C	T	O	R	A	L	O
O	P	A	D	E	N	C	O	M	I	S	I	O	C	C	V	F
F	O	R	M	U	L	A	M	R	I	F	M	A	E	I	O	I
C	D	Z	X	A	D	E	A	I	E	R	P	A	C	N	T	R
R	I	C	V	L	N	U	A	S	M	P	O	E	L	S	A	N
I	L	A	N	G	O	A	T	C	I	L	P	S	C	E	N	A
M	A	F	O	O	I	S	I	P	I	R	B	C	A	R	T	A
C	V	E	I	B	C	U	Q	C	E	T	L	R	M	V	E	P
I	U	A	P	E	C	C	O	S	N	R	E	U	E	I	S	L
D	E	U	B	O	E	Ñ	I	U	O	U	C	T	T	B	E	I
I	C	A	L	Z	L	D	N	F	M	S	A	I	O	L	X	D
O	O	Q	I	I	E	R	A	R	O	R	N	N	O	E	C	E
A	N	R	C	N	H	A	V	A	L	E	D	I	F	S	S	D
N	A	T	T	Y	E	D	I	G	N	U	L	O	O	R	E	W
O	D	E	C	R	L	O	C	A	E	D	O	L	A	S	U	K
M	A	V	O	W	G	I	D	N	I	T	A	L	S	I	M	O
A	L	E	O	E	T	O	A	T	O	B	S	L	E	G	R	A
T	O	N	Y	N	M	S	M	E	I	B	R	A	I	L	E	R
A	I	R	A	D	I	L	O	S	E	L	A	E	R	B	S	T
E	F	T	G	H	A	I	E	V	O	A	Q	U	I	N	T	A
X	U	U	A	A	S	O	I	R	A	N	O	I	C	N	U	F
P	R	R	C	P	A	H	R	O	B	C	U	O	D	E	A	L
L	N	N	O	M	A	R	C	A	D	O	R	A	R	G	A	M
R	E	I	C	P	B	C	Ñ	S	E	N	C	A	C	O	S	A
P	R	I	M	I	V	O	T	A	N	T	E	S	A	R	I	P
A	T	A	O	Ñ	R	Y	R	O	I	J	U	R	A	D	O	S

**Sopa de letras electoral**

FORMULA	JURADOS	FIRMA
VICEPRESIDENTE	NO MARCADO	BRAILE
VOTANTES	VALIDO	PRIMIVOTANTE
SUFRAGANTES	BLANCO	INSERVIBLES
ESCRUTINIO	NULO	SOLIDARIA
ELECCION	TESTIGO ELECTORAL	FUNCIONARIO

# Solución

S	O	D	A	R	U	J	I	O	R	Y	R	N	O	A	T	A
P	I	R	A	S	E	T	N	A	T	O	V	I	M	I	R	P
A	S	O	C	A	C	N	E	S	N	C	B	P	C	I	E	R
M	A	G	R	A	R	O	D	A	C	R	A	M	O	N	N	L
L	A	E	D	O	U	C	B	O	R	H	A	P	C	R	R	P
F	U	N	C	I	O	N	A	R	I	O	S	A	A	U	U	X
A	T	I	N	U	Q	A	O	V	E	I	A	H	G	T	F	E
T	S	B	R	E	A	L	E	S	O	L	I	D	A	R	I	A
R	E	L	I	A	R	B	I	E	M	S	M	N	Y	N	O	T
A	R	G	E	L	S	B	O	T	A	O	T	E	O	E	L	A
O	M	I	S	L	A	T	I	N	D	I	G	W	O	V	A	M
K	U	S	A	L	O	D	E	A	C	O	R	C	E	D	D	O
W	E	R	O	O	L	U	N	G	I	D	E	Y	T	T	A	N
D	S	S	F	I	D	E	L	A	V	A	H	N	C	R	N	A
E	C	E	O	N	N	R	O	R	A	R	E	I	I	Q	O	O
D	X	L	O	I	A	S	M	F	N	D	L	Z	L	A	C	I
I	E	B	T	T	C	U	O	U	I	N	E	O	B	U	E	D
L	S	I	E	U	E	R	N	S	O	C	C	E	P	A	U	I
P	E	V	M	R	L	T	E	C	Q	U	C	B	I	E	V	C
A	T	R	A	C	B	R	I	P	I	S	I	O	O	F	A	M
A	N	E	C	S	P	L	I	C	T	A	O	G	N	A	L	I
N	A	S	L	E	P	O	M	S	A	U	N	L	V	C	I	R
R	T	N	C	A	P	R	E	A	I	E	D	A	X	Z	D	C
I	O	I	E	A	M	F	I	R	M	A	L	U	M	R	O	F
F	V	C	C	O	I	S	I	M	O	C	N	E	D	A	P	O
O	L	A	R	O	T	C	E	L	E	O	G	I	T	S	E	T



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**70 años**



3100001